

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION TOLEDO

Número 6

Edicto

Don Carlos Pérez Madrigal Sanz, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 6 de Toledo.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 471 de 2010, a instancia de Domingo del Cerro Martín, para la reanudación de la siguiente finca:

Finca rústica.- Señalada con el número 427, del plano general del término municipal de Mocejón, con una extensión superficial de una hectarea, cinco áreas y sesenta y cinco centiáreas. La mencionada finca está dedicada al cereal de secano al sitio de Las Morenas del término municipal del Ayuntamiento de Mocejón; Linda al Norte con Acequia; al Sur con la finca rústica número 426, declarada sobrante en el Acuerdo de Concentración y Camino de la Ribera; al Este con las finca número 426 citada y Acequia y al Oeste, con el camino citado y Acequia.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a las que pudiera perjudicar la inscripción solicitada, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Toledo a 14 de julio de 2010.-La Secretario, Carlos Pérez Madrigal Sanz.

N.º I.- 12522